REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

083

Fecha: 28-09-2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2018 00480	,	COOPROSOL LTDA	ORLANDO CAJIAO HURTADO	Sentencia Anticipada AUTO DICTA SENTENCIA -PRIMERO DECLARA PROBADA LA EXCEPCION PRESCRIPCION PROPUESTA POR LA CURADORA-SEGUNDO NEGAR LA PRETENSION EJECUTIVA- TERCERO- LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES - CUARTO DESGLOSE- QUINTO CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE ACTORA	27/09/2022	1
11001 40 03 055 2022 00914	Verbal	FINANZAUTO S.A.	VIVIANA ANDREA PULIDO CONDE	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	27/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28-09-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES

SECRETARIO